

--- En la ciudad de Córdoba a veintisiete días del mes de septiembre de dos mil diecinueve, siendo las 14:30 hs. se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Dra. Bernarda Marconetto. Se encuentran presentes lxs Consejerxs por lxs profesorxs Ezequiel Grisendi, Gustavo Blázquez, Rodrigo Nores, Francisco Pazzarelli; lxs Consejerxs estudiantiles Marianela Scavino Treber, Pilar Videla, Florencia Ravarotto Kohler, Julia De Llamas; el Consejero por lxs egresadxs Santiago Romero y la Coordinadora Académica Mgter. Claudia Amuedo.-----

--- A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día: -----

Orden del día-Reunión de Consejo de Departamento. Viernes 27 de septiembre de 2019

1- Solicitud Secretaria Académica

Secretaria Académica solicita la designación de una comisión evaluadora para cubrir 2 (dos) cargos de Ayudantes Alumnos/as para el curso de Nivelación 2020 de Departamento de Antropología con un período de designación desde el 01 de diciembre de 2019 hasta el 01 de diciembre de 2020. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Docentes: prof. Lucia Caisso, prof. Gabriela Srur, prof. Jimena Massa y prof. Florencia Maggi (suplente) Estudiantes: Oliverio Mendoza y Rodrigo Escribano (suplente) Egresadxs: Lic. Rocío Rodríguez y Santiago Romero (suplente)

2-Trabajos finales-Plan de Trabajo PPS

La estudiante Liliana Vilte presenta Plan de Trabajo Final titulado “El patrimonio arqueológico entre el marco jurídico y los usos sociales: conservación preventiva de un conjunto de materiales arqueológicos del Sitio Piedras Blancas (Ambato, Catamarca)” dirigido por la profesora Mirta Bonnin y co-dirigido por María Luz Ender. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: prof. Germán Figueroa, prof. Claudia Amuedo y prof. Mariela Zabala (suplente)

-----Se retira el consejero docente Gustavo Blázquez-----

El estudiante Juan Pablo Sambuceti Bonetto presenta Proyecto de Trabajo Final titulado “Hacia una etnografía sobre organización de fiestas de casamiento y construcción performativa de subjetividades, en la ciudad de Córdoba, Argentina” dirigido por el profesor Gustavo Blázquez y co-dirigido por Mariela Chervín. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: prof. María Laura Freyre, prof. Cecilia Díaz y prof. Mariana Tello (suplente)

-----Vuelve el consejero docente Gustavo Blázquez-----

La estudiante Carolina Cecilia Marchetti reitera la presentación del Trabajo Final de Licenciatura titulado “Historia de la conformación de la colección arqueológica de Rumipal del Museo de Antropología FFyH-UNC”, dirigido por el profesor Eduardo Pautassi. Se informa que, con motivo de la licencia del prof. Henrik Lindsoug y según lo establecido por el Consejo Departamental en la sesión del 18 de febrero de 2019, la comisión evaluadora quedó conformada por: la prof. Gisela Sario, prof., prof. Mirta Bonnin y prof. Mariela Zabala (quien originalmente era evaluadora suplente).

La estudiante María Antonella Rodríguez Monje presenta Trabajo Final de Licenciatura titulado “Ligas Agrarias: entre el reconocimiento y el desconocimiento. Formas de (re)construcción de las memorias públicas de Goya y zonas aledañas”, dirigido por la profesora Eliana Lacombe y co-dirigido por la profesora Melisa Paiaro. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: prof. Fernando Aiziczon, prof. Mariana Tello, prof. Juan Barri y prof. Guillermina Espósito (suplente)

La estudiante Yamila de la Arada presenta Trabajo Final de Licenciatura titulado “La territorialidad del terrorismo de Estado en Argentina: propuesta metodológica para el análisis especial del accionar del aparato represivo en Córdoba (1975-1978)”, dirigido por el profesor Darío Olmo y co-dirigido por Nicolás Frutos. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: prof. Marcos Gastaldi, prof. Melisa Paiaro, prof. Ludmila da Silva Catela y prof. Nicolás Rabboni (suplente)

3-Solicitud de Estudiantes

Lxs Estudiantes, miembros de la agrupación Estudiante al Frente, solicitan que en la sesión se destine un tiempo para debatir el Proyecto de Reparalización aprobado en el Honorable Consejo Directivo y en proceso de implementación. Además, solicitan que se invite a lxs consejerxs estudiantiles del HCD de Estudiantes al Frente quienes participaron en el armado del Proyecto. La Secretaria Académica Vanesa López y la Subsecretaria Académica María Luisa González, junto a lxs consejerxs estudiantes del HCD de Estudiantes al Frente Mariana González, Abril Santillán y Gastón Enrietti, informan sobre el Proyecto de Reparalización aprobado en el Honorable Consejo Directivo y su proceso de implementación. Algunxs consejerxs docentes y estudiantes manifestaron que hubiera sido de interés que las discusiones previas involucraran a más actores de la comunidad de la Facultad.

4-Solicitud de la dirección y coordinación académica de departamento.

Frente a varios acontecimientos vinculados a los Planes/Proyectos de Trabajos Finales y Trabajos Finales (PPS/Tesis), los cuales no se encontraban explícitamente contemplados en los vigentes reglamentos internos de Trabajo Final, la dirección y la coordinación académica del departamento solicitan la conformación de una comisión para tratar y generar un borrador de un nuevo Reglamento de Trabajo Final de la Licenciatura en Antropología. El Consejo llama a conformar una comisión para

generar un nuevo Reglamento de Trabajo Final de la Licenciatura en Antropología y se invita a la participación de los tres claustros.

Sobre Tablas

Las docentes Marina Liberatori y Claudia Amuedo recomiendan **aprobar con sugerencias y aprobar**, respectivamente, el proyecto de Trabajo Final de Licenciatura del estudiante Lucas Alejandro Casco titulado “Luis y sus cosas de indios: Una etnografía en torno a prácticas, sentidos e intersubjetividades en Almafuerde, Córdoba” dirigido por la profesora María Soledad Galimberti y codirigido por la profesora Soledad Biasatti. El Consejo toma conocimiento del dictamen de las profesoras y da por aprobado el proyecto de trabajo Final

El profesor José María Bompadre solicita se dé por aprobada la ayudantía alumno de las estudiantes María Roberta Mina y Florencia Ravarotto Kóhler en la materia Etnografía de Grupos Indígenas. Designadas según resolución HCD n°428/2017. El Consejo toma conocimiento y da por aprobada las ayudantías alumno.

Aprobar las selecciones de ayudantes alumnx y adscriptxs en la materia del segundo cuatrimestre Etnografía de Grupos Indígenas. El Consejo toma conocimiento y aprueba la selección de ayudantes alumnos y adscriptxs en la materia Etnografía de Grupos Indígenas.

La estudiante Cristina Inés Mancini presenta Trabajo Final de Licenciatura titulado “Proyecto Arqueológico Ambato de los 70s: Un Proyecto perseguido”, dirigido por las profesoras Mirta Bonnin y Cecilia Pernasetti. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: prof. Gustavo Sorá, prof. Bernarda Marconetto, prof. Natalia Bermúdez y prof. Carolina Álvarez Ávila (suplente)

-----Se retira el consejero docente Gustavo Blázquez-----

Propuesta de Reglamento específica para el cursado de Seminarios y Talleres. El Consejo toma conocimiento de la propuesta de reglamento de Seminarios y Talleres. A través de lxs representantes de cada claustro se hará llegar dicho reglamento, y, a través de la coordinadora académica, se hará llegar a la Secretaría Académica las sugerencias realizadas antes del miércoles 2 de octubre.

--- Siendo las 16:45 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Departamento, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----

Firma	Aclaración
--------------	-------------------
